

MENDOZA, **08 MAY 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 7332/2026, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, propone la aprobación de la Directora y tema de Trabajo Final del estudiante Rodolfo Ernesto STORELLI, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de abril del año 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, la Directora y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

. Rodolfo Ernesto STORELLI - DNI: 17.410.817

| Directora | Tema de Trabajo Final |
|-------------------------------------|--|
| Dra. Mónica Beatriz GUITAR CORIA | “Relevamiento de la generación de residuos patológicos en la unidad hospitalaria y recomendaciones para considerarla sostenible” |

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 135/2026